

# INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

_			
Re	n	 T٢	•
110	-	 	•

Presentación realizada el 07-06-2016 a las 10.05.57

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

#### Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

MUÑOZ URIOL M ANGELES

En calidad de:

Titular

Via de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante:

DOMICILIACION DEL IMPORTE A INGRESAR

Teláfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

# Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2015

Página 1 PADRE

Primer declarante    Complete   C					
Composition					
(02) Primer apellido MUNOZ  (03) Segundo apellido URIOL  (04) Nombre M ANGELES Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de dorricollo habituat, deberán comunicario presentando declaración censal (modelo 036 o 037) de modificación de delatos.  Demicillo habituat actual del primer declarente  (15) Tipo de Via LUGAR  (16) Nombre da la Via Público  (27) Disto complementerios  (28) Disto complementerios  (29) Disto complementerios  (20) Disto complementerios  (21) Petal  (22) Escet. (23) Pienta  (24) Pienta  (25) Disto complementerios  (26) (si es distriba del municipio) NUEVA ANDALUCIA  (27) Codigo Postal 29660  (28) Nombre del Municipio MARBELLA  (29) Provincia MALAGA  (30) Teléf 60  (31) Teléf. movel  (32) Disto complementarios  (33) Distos complementarios  (34) Petaleción / Ciudad  (35) Demicio / Address  (36) Demicio / Address  (37) Publicolón / Ciudad  (40) Provincia / Región / Estado  (41) País  (42) Provincia / Región / Estado  (43) Nº de FAX  Datos addicionales de la vivienda en la que el primer declarante llone au domicillo habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyugo son propistarios de la vivienda, se consignarán tambié en su caso, los detes de las plazas de gardo, con ou méximo de dos, y de los trasterios y a nexos adquiridos conjuntamente con la misma, signine que se trate de finicas registrales independientes.  Titularidad (clave)  Primer declaranto:  (51) Cónyuge:  (52) Cónyuge:  (53) Cónyuge:  (53) Cónyuge:  (54) Promer declarante  (55) Cónyuge:  (55) Cónyuge:  (56) Cónyuge:  (57) Cónyuge:  (58) Cónyuge:  (59) Cónyuge:  (50) Cónyuge:					
(3) Segundo apatido URIOL  (24) Nombre M ANGELES Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de dontricito habitual, deberán comunicario presentando declaración censal (modelo 036 o 037) de modificación de delos.  Domicillo habitual actual del primer declarante  (15) Tipo de Via LUGAR (16) Nombre del tva Público  (17) Podes Via LUGAR (18) Nombre del tva Público  (19) Carificador (20) Bioque (21) Potal (22) Encet (23) Pienta (24) Poetra (25) Distra compliamentarios (26) Localidad Podescio (27) Cedego Postal 29660 (28) Nombre del tvaridopio MARBELLA (29) Provincia MALAGA (30) Teléf fijo (31) Teléf. movel (32) Potal del distrado en el extranjero: (35) Comicila i Address (36) Descriptionales de la vivilenda en la que el primer declarante liona su domicillo habitual actual. Si el primer declarante y los su delnos propietarios de la vivilenda en la que el primer declarante liona su domicillo habitual actual. Si el primer declarante y los su dimyuga son propietarios de la vivilenda en la que el primer declarante liona su domicillo habitual actual. Si el primer declarante y los su dimyuga son propietarios de la vivilenda de las plazas de garde, con un méximo de dos, y de los trasteros y anexos adequiridas conjuntamenta con la misme, siempre que se trate de fincas registrales independêntes. (40) Primer declaranto: (50) 40 Primer declaranto: (50) 41 Primer declaranto: (51) Cónyuge: (52) 53 3 64					
Combine   Complete					
Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionates y hayan cambiado de dentrolle habitual, deberán comunicardo presentando declaración cansal (modelo 036 ó 037) de modelícación de delos.  Demicillo habitual actual del primer declarente  15 Tipo de Via LUGAR  16 Nombre de la Via Pública  Tripo de Via LUGAR  18 Nombre de la Via Pública  19 Dates complementarios  20 Bioque  21 Pental  22 Excet.  23 Pienta  24 Puenta  25 Dates complementarios  26 Codigo Postal 29660  28 Nombre del Mundipio MARBELLA  29 Provincia MALAGA  30 Telet. 60  31 Telet. 60  31 Publicador (Substitution of Address)  33 Dates complementarios  34 Dates complementarios  35 Demicino / Address  36 Dates complementarios  37 Publicador / Codigo Postal  40 Provincia / Región / Estado  41 Pela Telet. móvil  45 Nº de FAX  Dates adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tione su domicillo habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyugas son propisarios de la vivienda en la que el primer declarante tione su domicillo habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyugas son propisarios de la vivienda, se consignarán tambió en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasterios y enexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registratas independientes.  Titularidad (clava)  Porcentaje/s de participación, en caso de propiedad o usufructo:  Situación (clava)  Primer declaranto:  50 Primer declaranto:  51 Cónyuga:  52 Cónyuga:  53 Cónyuga:  54 Primer declaranto:  55 Cónyuga:  56 Cónyuga:  57 Cónyuga:  58 Cónyuga:  58 Cónyuga:  59 Cónyuga:  50 Cónyuga:  51 Cónyuga:  51 Cónyuga:  51 Cónyuga:  52 Cónyuga:  53 Cónyuga:  54 Congreta de describación comunication comunication controllos describación controllos conjuntamentes con la misma, siempre que se trate de fincas registratas independientes.					
Demicillo habitual actual del primer declarante  15 Tronde Via LUGAR 16 Nombre de la Via Poteta 17 Tronde Via LUGAR 18 Nombre de la Via Poteta 19 Detra complementarios 20 Bicque 21 Penta 22 Escet. 23 Pients 24 Puerta 25 Detra complementarios 26 del domicilio 27 Codigo Postal 29660 28 Nombre del Municipio MARBELLA 29 Provincia MALAGA 30 TeVer Rjo 31 TeVer movel 32 Demicra (a demicration) 33 Demicra (a demicration) 34 Demicra (a demicration) 35 Demicra (a demicration) 36 Demicra (a demicration) 37 Publisción (Cidad) 38 Demicra (a demicration) 39 Demicra (a demicration) 39 Demicra (a demicration) 30 Demicra (a demicration) 30 Demicra (a demicration) 31 Demicra (a demicration) 32 Demicra (a demicratic) 33 Demicra (a demicratic) 34 Demicra (a demicratic) 35 Demicra (a demicratic) 36 Demicra (a demicratic) 37 Publisción (Cidad) 38 Demicra (a demicratic) 39 Demicra (a demicratic) 30 Demicra (a demicratic) 30 Demicra (a demicratic) 30 Demicra (a demicratic) 30 Demicra (a demicratic) 31 Demicra (a demicratic) 32 Demicra (a demicratic) 33 Demicra (a demicratic) 34 Demicra (a demicratic) 35 Demicra (a demicratic) 36 Demicra (a demicratic) 37 Publisción (Cidad) 38 Demicra (a demicratic) 39 Demicra (a demicratic) 30 Demicra (a demicratic) 30 Demicra (a demicratic) 30 Demicra (a demicratic) 30 Demicra (a demicratic) 31 Demicra (a demicratic) 32 Demicra (a demicratic) 33 Demicra (a demicratic) 34 Demicra (a demicratic) 35 Demicra (a demicratic) 36 Demicra (a demicratic) 37 Publisción (Cidad) 38 Demicra (a demicratic) 39 Demicra (a demicratic) 30 Demicra (a demicratic) 31 Demicra (a demicratic) 32 Demicra (a demicratic) 33 Demicra (a demicratic) 34 Demicra (a demicratic) 35 Demicra (a demicratic) 36 Demicra (a demicratic) 37 Publisción (cidad) 38 Demicra (a demicratic) 39 Demicra (a demicratic) 30 Demicra (a demicratic) 30 Demicra (a demicratic) 30 Demicra (a demicratic) 30 Demicra (a demicratic) 31 Demicra (a demicratic) 32					
15   Tipo de Via   LUGAR   16   Nombre de la Via Público   17   Porta de Clarante   18   Nombre de la Via Público   19   Porta   22   Porta   22   Porta   23   Pienta   24   Puerta   25   Describinariorios   26   Loca idad / Poblico (e) de Sorbita del municipio   NUEVA ANDALUCIA   27   Codigo Postal   29660   28   Nombre del Municipio   MARBELLA   29   Provincia   MALAGA   30   Teléf. Rijo   31   Teléf. mixel   32   N.º de FAX   33   N.º de FAX   34   Poblico   34   Poblico   35   Describinario   36   Describinario   37   Poblico   16   P					
Titular(dad (clava)  Primer declarante:  50					
Dates addicionales de la vivienda en la que el primer declarante Une su consignarán tambité en su caso, los dates de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y enexos adquiridos con la misme, siempre que se trate de fincas registratos independientes.  [50] 4] Primer declarante:  [51] Cónyuge:  [52] Cónyuge:  [52] Consider Poetad Poetado (clave)  [53] Locardad Poetado (clave)  [54] Locardad Poetado (clave)  [55] Locardad Poetado (clave)  [55] Locardad Poetado (clave)  [56] Locardad Poetado (clave)  [57] Locardad Poetado (clave)  [58] Locardad Poetado (clave)  [59] Locardad Poetado (clave)  [50] Locardad Poetado (clave)  [5					
27) Codigo Postal 29660 (28) Nombre del Municipio MARBELLA 29) Provincia MALAGA (30) Teléf. Rijo (31) Teléf. móvil (32) M.º de FAX  Si el domicifio está situado en el extranjero:  (35) Demicifio i Address (36) Detos complementarios (37) Población / Codad (38) e-mail (39) Cód.go Postal (28) Postal (28) Postal / Codad (41) País (42) Cód.go Postal (41) País (42) Cód.go Postal (42) Postal Región / Estado (43) N.º de FAX  Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tilone au domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuga son propietarios de la vivienda, se consignarán tambié en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y enexos adquiridos conjuntamente con la misme, siempre que se trate de fincas registrates independientos.  Titularidad (clava) Porcentaje/s de participación, en caso de propiedad o usufructo: Situación (clave) Referencia catastral (50) 4 Primer declaranto: (51) Cónyuga: (52) (53) 3 (54)					
Si el domición está situado en el extranjero:  35 Demicro a Address  36 Demicro a Address  37 Población / Ciudad  38 o-mail  40 Provincia / Región / Estado  41 País  42 Codigo Postal  43 TeW. Ro  44 Teld. móvil  45 N.º de FAX  Datos adicionales de las plazas de garaje, con un méximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.  Titularidad (clave) Porcentaje/s de participación, en caso de propiedad o usufructo: Situación (clave) Referencia catastral  50 4 Primer declaranto: 51 Cónyuga: 52 53 3 54					
35   Derincino / Address   37   Población / Cidad					
33   Datos complementarios   37   Poblisción / Cidade					
38   6-mat   39   Codigo   Postsi   40   Provincia / Región / Estado					
Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habituat actual. Si el primer declarante you su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán tambié en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un méximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrates independientes.  Titularidad (clave) Porcentaje/s de participación, en caso de propiedad o usufructo: Situación (clave) Referencia catastral  [50] 4 Primer declaranto: [51] Cónyuga: [52] [53] 3 [54]					
en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un méximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrates independientes.  Titularidad (clave) Porcentaje/s de participación, en caso de propiedad o usufructo: Situación (clave) Referencia catastral  [50] 4 Primer declaranto: [51] Cónyuga: [52] [53] 3 [54]					
Titularidad (clave) Porcentaje/s de participación, en caso de propiedad o usufructo: Situación (clave) Referencia catastral  [50] 4 Primer declarante: [51] Cónyuga: [52] [53] 3 [54]					
Third decembra.					
(50)   Primer declarante: (51)   Cônyuge: (52)   (53)   (54)					
(60) Primer declarante: (51) Conyuge: (52) (53) (54) (50) Primer declarante: (61) Conyuge: (52) (53) (54)					
(50) Primar declarante: (51) Cônyuge: (62) (53) (54)					
(50) Primer declarante: (51) Cónyuge: (52) (53) (54) (50) Primer declarante: (51) Cónyuge: (52) (53) (54)					
(50) Primer declarante; (51) Conyuge: (52) (53) (54) (50) Primer declarante; (51) Conyuge: (52) (53) (54)					
(50) Primer declarante: (51) Cónyuge: (52) (53) (54)					
Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NiF arrendador (55) Si no tiene NiF, consigne Número de Identificación en el País de residencia (59)					
Cónyugo (los datos identificativos del cónyugo son obligatorios en caso de matrimonio no seperado legalmente)					
(61) NIF Sexo del cónyuge (H: Hombre; M: Mujer)					
(62) Primer apellido BROBERG Fecha de nacimiento del cónyugo					
(83) Seguinde goellide FADO					
(Sd.) Nombro CHAINAD HANE					
Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan					
cambiado de domicitio hábituat, deberán comunicado presentando declaración censal (modefo 936 o 037) de modificación de datos.  Cambio de domicitio, Si el conyoge he cambiado de demicitio, consigna una X en esta casala. (Solamente en caso de declaración conjunta)					
Domicifio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicifio del primer declarante)					
15) Tipo de Vis (16) Nombra de la Via Pública					
Typo de 18 Número 19 Castriçador 20 Bioque 21 Portal 22 Escal. 23 Planta 24 Puerla 25 Detes complementarios					
25) Detes complementarios (26) Iceratina del deministra del municipio (27) Detega Postati (28) Nombre del Municipio					
(29) Provincia (30) Teléf fjo (31) Teléf móva (32) M.º da FAX					
Si el domicifio está situado en el extranjero:					
(35) Domic Vio / Address					
36   Ostos complementarios   37   Pobleción / Ctuded   38   e-mail   39   Cónigo Postal   40   Provincia / Región / Estado					
39   39   39   39   39   39   39   39					
Representante					
(75) NIF (78) Apellidos y nombre crazón social					
Fecha de la declaración					
Fecha de la declaración  En la de de de la					

	Pagina / Pag					
$\sim$	declarante MUÑOZ URIOL, M ANGELES Situación familiar					
Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s						
NIF	Fecha de Pacha de adopción o Discapacidad Vinculación Otras					
1.0 (80)	(81)	[82)	(83)	84)	(85)	86
2.º (80)	(81)	82	(83)	(84)	(85)	(86)
3.º (80)	81)	(82)	83	84)	(85)	(86)
4.º (80)	(81)	(82)	83	(84)	(85)	86)
5,° (80)	(81)		(83)	(84)	(85)	
6.0 80	(81)	82	(83)	(84)	(85)	(86)
7.0 (80)	(81)		(83)	(84)	(85)	186
e.º (80)	(81)	(82)	(83)	(84)	(85)	(86)
9. (80)	(81)	(82) (82)	(83)	(84)	(85) (85)	(86)
10.° (80) 11.° (80)	(81)		(83)	(84)	(85)	86
11.º (80) 12.º (80)	(81)	(82) (82)	(83)	(84)	(85)	186 H
	rentará esta casifia ouando se trate de hijos o descendientes como es c					fallecimiento
	ijos o descendientes hublera fallecido en el año 2015, indiq	ue el número de orden con el que figura relac	ionado y la fecha de	4 (65 ) 12	8)	
fattecimiento Sólo si ha constant	ado las claves 3 ó 4 en la casilla (85), consigne los siguient	es datos del otro progenitor:	444-144-1-141-1-14-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-	J 15-6 15-	8)	
N/F	Primer apellido, segundo apellido y nor	·		,		
(56)	(67)		progenitor no tiene NIF o NIE,	marque con una "X" i	esta casilla	s (58)
A efectos de la de relacionados con l	claración conjunta los hijos 1, 2, 3 y 4 son los		у[		, resp	sectivamente.
	s mayores de 65 años o personas con disca	pacidad que convivan con al/los co	ontribuvente/s al meno	s la mitad del ne	riodo ir	mpositivo
NIF	Primer apellido, segundo apellido y n			olded (clave) Vincul		Convivencia
99	91	(92)	93)	(94)		(95)
90	9	92)	93	(94)		(95)
	(91)		93	(94)		95)
90) 90)	(91)	(92)	93)	94)		95)
				NIF	Fecha de	fatlecimiento
Pi alougo do los gr	condinator kubiara fallacida en el 28a 2015, indiana en Mi	E y la facha de fallecimiento	(96)		97)	
Si alguno de los as	scendiantes kubiera fallecido en el año 2015, indique su Ni	r y ja (estia de laucesilionio	(96)		97)	
Deve		Marie Control of the	••••••••••			
Alención: este apart	ado únicamente se cumpitmentara en las declaraciones individuales de	contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2015 con antari	ionidad al dia 31 de diciembre.	8.5	Día M	es Año
Fecha de finaliza	sción del período Impositivo					
Onci	ión de tributación					
Оре	ion de indutación					
Indique la opción	n de tributación elegida (marque con una "X" la casiña que	proceda)	Tributa	isəlviduai	*****	2
	a podrán opter por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes		_ Tributa	ción conjunta		(102)
Com	iunidad o Ciudad Autónoma de reside	encia en el ejercicio 2015				
Clave de la Com	unidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autor	nomia en la que tuvo/tuvieron su residencia	habitual en 2015			10301
Acin	mación tributaria a la Iglesia Católica					
			-1			
	aación as independianto y compatible con la asignación inbutaria a acti destine un 0,7 por 100 de la cuota integra al sostenímiento					5
	nación de cantidades a actividades d		ias de interes socia	11 		
Atención: Esta asignación es independiente y competible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.  Si dependiente o discrito y en 0.7 por 100 de la criota fotarra a las portividades previotas en el Real Decreto, las 7/2013, de 28 de junto /BOE del 29\ marque con una "X" esta casilla (106).						
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cueta íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla. Luo?						
Declaración complementaria						
St la declaración complementaria está motivada por haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2015 o si se trata de uma declaración complementaria presentada en cumplimiento de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X"						
esta casina .  Si la declaración comptementaria está motivada por haberso producido alguna de las circunstancias previstas en los artículos 41.5, 42.5, 43.2, 50, 73 del Reglamento del						
imposed on the amount over, rately disposed to control region of the control of t						
Agencia Tributaria, indiquelo marcando con una "X" esta casilla. (En este supuesto, no marque ninguna de las casillas (120), [121], [122], [124] y [125])						
Si la declaración complementaria está motivada por el traslado de residencia a otro Estado mismoro de la Unión Europea y el contribuyente opta por imputar las rentas pandientes a medida que se obtengan, de acuerdo con lo dispuesto en el perrato segundo del artículo 14,3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" este casille						
Sí la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en el artículo 95 bis de la Ley del Impuesto, marque con una "X"						
esta declaración es complementaria de otra declaración anterior del mismo ejercicio 2015, en suprestos diatintos a los reflejados en las casillas (121), [122], [123], [124] y [125].						
I .						

Telėfono: 901 33 55 33 www.agenclatributaria.es

# Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2015

Rendimientos del trabajo	
Retribuciones dinerarias	52.214,16 001
Total ingresos integros computables [(01)+(05)+(05)+(07)+(08)-(09)]	52.214,16 010
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	
Rendimiento neto previo [(10)-(11)-(12)-(13)-(14)]	49.898,58 015
Otros gastos deducibles	
Rendimiento neto [(15)-(16)-(17)-(18)]	47.898,58 019
Rendimiento neto reducido [(19)-(20)-(21)]	47.898,58 022
Rendimientos del capital mobiliario	
RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	Entroller er skrivet om teller i stor fre betræmtikken stredtleres or
intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	679,74 023
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	
T . 1 1 1	4 04 4 70
One has Branch and de de Star	01.70
Described and Month and Month (MONTH)	000.00
Rendimiento neto reducido [(35)-(36)]	963,02 037
Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICION DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEI Inmueble 1	DIDOS A TERCEROS
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE 050
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00 051
Naturaleza. Inmueble	1 053
Uso. Inmueble	
Situación.Inmueble	1 055
Referencia catastral.Inmueble	056
ingresos integros computables de capital inmobiliario. Inmueble	14.400,00 060
Gastos deducibles de 2015, împorte que se aplica a esta declaración. Inmueble	2 402 00
Otros gastos fiscalmente deducibles, Inmueble	
Rendimiento neto [(60)-(61)-(62)-(64)] inmuebie	0.070.00
Reducción por arrendamiento de Inmuebles destinados a vivienda. Inmueble	4.002,05 066
Pondimiento nete reducido, incueblo	2.668,03 069
Inmueble 2	2.000,00   000
Contribution to Alberta Institute	DECLARANTE 050
	400.00
Naturaleza, Inmueble Uso, Inmueble	21.001
Situación.Inmueble	1 055
Referencia catastral.Inmueble	
Periodo computable. Inmueble	365 058
Renta imputada. Inmueble	2.482,93 059
Inmueble 3	
Contribuyente titular. Inmueble	
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00 051
Naturaleza. Inmueble	1 053
Uso. Inmueble	1 054
Situación.inmueble	1 055
Referencia catastral.Inmueble	058
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble	14.400,00 060
Rendimiento neto [(60)-(61)-(62)-(64)] Inmueble	14.400,00 065
Rendimiento neto reducido. Inmueble	14.400,00 069
Inmueble 4	
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE 050
Porcentaje de propiedad. Inmueble	
Naturaleza, Inmueble	1 053
Uso. Inmueble	011
Situación, Inmueble	1 055

Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

# Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2015

Referencia catastral.Inmueble	056
Periodo computable. Inmueble	365 058
Renta imputada. Inmueble	291,41 059
Inmueble 5	
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE 050
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00 051
Naturaleza. Inmueble	1 053
Uso. Inmueble	2 054
Situación.Inmueble	4 055
Período computable, înmueble	365 058
Renta imputada. Inmueble	5.024,00 059
RENTAS TOTALES DERIVADAS DE BIENES INMUEBLES NO AFECTOS A ACTIVIDADES ECONOMICAS	
Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	7.798,34 070
Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	17.068,03 071
BIENES INMUEBLES ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS POR ENTIDADES EN REGIMEN DE ATRIBU	JCION DE RENTAS.
Inmueble 1	
Contribuyente partfcipe. Inmueble	DECLARANTE 072
NIF de la entidad. Inmueble	
Porcentaje de titularidad, Inmueble	0,40 074
Naturaleza, Inmueble	
Situación. Inmueble	3 076
Regimenes especiales de imputación de rentas	
IMPUTACIONES DE ENTIDADES EN RÉGIMEN DE ATRIBUCIÓN DE RENTAS	
Entidad 1	DECLADANTE []
Contribuyente que es socio, comunero o partícipe de la entidad	DECLARANTE 181
N.i.F. de la entidad en régimen de atribución de rentas	~ 4^ -
Porcentaje de participación del contribuyente en la entidad	0,40 184
Atribución de rendimientos de capital inmobiliario	
Entidad 1	00.00
Rendimiento neto atribuido por la entidad	63,93 191
Rendimiento neto computable [(191)-(192)-(193)]	63,93 194
Total rendimiento neto computable	63,93 215
Entidad 1	10.05
Retenciones e ingresos a cuenta atribuidos	12,65 211
Base imponible generally base imponible del ahorro	
INTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2015 EN LA BASE IMPONIS	BLE DEL AHORRO
Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2015 a integrar en la B.I. ahorro	963,02 372
BASE IMPONIBLE GENERAL	
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	72.828,88 377
Base imponible general [(366)-(376)+(377)-(378)-(379)]	72.828,88 380
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	
Base imponible del ahorro [(370)-(382)-(383)-(384)-(385)+(372)-(387)-(388)-(389)-(390)]	963,02 395
Reducciones de la base imponible	
Reducciones de la base imponible REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL	
Régimen general	
Aportación / Contribución 1	DECLARANTE
Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones	
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2015	2.800,00 403
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción	
Total con derecho a reducción	2.800,00 406
Base ilquidable general y base ilquidable del ahorro	
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL	The second secon
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	2.800,00 429
Base liquidable general [(380)-(428)-(429)-(430)-(431)-(432)-(433)-(434)]	
Base liquidable general sometida a gravamen [(435)-(436)]	70.028,88 440

Teléfono: 901 33 55 33 www.agenclatributaria.es

# Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2015

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO	963,02 445
Base liquidable del ahorro [(395)-(441)-(442)]	000,02 [ 445]
Adecuación del Impuesto a las circunstancias personales y familiares	5 550 00
Mínimo contribuyente, Importe estatal	5.550,00 455
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00 456
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00 464
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	0.00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00 467
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00 468
Cálculos del Impuesto y resultado de la declaración	
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	11.249,25 472
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25 474
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	666,00 475
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	10.722,00 476
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	11.149,10 477
Tipo medio estatal	15,31 478
Tipo medio autonómico	15,92 479
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	
Cuota estatal correspondíente a la base liquidable del ahorro	
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	
Tipo medio estataí	9,50 486
Tipo medio autonómico	(0.010.40
Cuota întegra estatal [(476)+(484)]  Cuota întegra autonómica [(477)+(485)]	10.813,49 490 11.245,40 491
Deductiones	
Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic Importe con derecho a deducción	297,25 н
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	115,49 637
Por donativos, parte estatal	57,75 497
Por donativos, parte autonómica	57,75 498
Determinación de cuotas líquidas y resultados CUOTAS LÍQUIDAS	
Cuota líquida estata![(490)-(492)-(494)-(495)-(497)-(499)-(501)-(503)-(505)-(507)-(509)-(510)]	10.755,74 515
Cuota líquida autonómica [(491)-(493)-(498)-(498)-(500)-(502)-(504)-(506)-(508)-(511)]	11.187,65 516
Cuota líquida estatal incrementada [(515)+(517)+(518)+(519)+(520)]	10.755.74 ror
Cuota líquida autonómica incrementada [(516)+(521)+(522)+(523)+(524)]	44.407.05
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	
Cuota líquida incrementada total [(525)+(526)]	21.943,39 527
Cuota resultante de la autoliquidación [(527)-(528)-(529)-(530)-(531)]	21.943,39 532
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	
Por rendimientos del trabajo	13.274,39 533
Por rendimientos del capital mobiliario	183,92 534
Por arrendamientos de inmuebles urbanos	2.850,00 535
Atribuidos por entidades en régimen de atribución de rentas	
Total pagos a cuenta [suma de (533) a (543)]	16.320,96 544
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	
Cuota diferencial [(532)-(544)]	5.622,43 545
Resultado [(545)-(546)+(547)-(557)+(558)+(559)-(572)+(573)+(574)-(588)+(589)-(590)+(591)]	5.622,43 595
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	
Cuota líquida autonómica incrementada	11.187,65 596
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	11.187,65 600

Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de Andalucía

Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

# Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2015

Suma de deducciones autonómicas

0,00 511

Teléfono: 901 33 55 33 www.agenclatributaria.es

# Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Declaración 2015 Documento de ingreso o devolución

Modelo 100

(1)	NO PEGAR LA ETIQUETA IDENTIFICATIVA  Ejercicio 2 0 1 5 Período 0 A			
Primer declarante (1)	NIF	Número justificante:		
a.	NIF 1.er Apellido MUÑOZ	2.º Apelido Nombre URIOL M ANGELES		
Cón - yuge	NIF 1.er Apellido BROBERG	2.º Apelido Nombre  LARS GUNNAR JUNE		
Resumen de la declaración (2)	Base liquidable general sometida a gravamen	Cuota Integra estatel Cuota Integra autonómica 490 10.813,49 491 11,245,40		
	Resultado a Ingresar o a devotver (casilla [595] o casilla [610] de la declaración) Importante: si la cantidad consignada en la casilla [610] ha sido determinada como consi (Solicitud de suspensión del ingreso da un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro	ecuencia de la cumplimentación del apartado O de la declaración		
Doclaración Complementaria (3)	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2015 de la que se derive una cantidad a ingresar.  Resultado de la declaración complementaria			
Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	Si el Importe consignado en la casilia [610] es una cantidad positiva, indique a confinuación, mercando con una "X" la casilia correspondiente, si dasea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilia 1, el importe que veya a ingresar la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.  NO FRACCIONA el pago en dos plazos.  Si FRACCIONA el pago en dos plazos.  Ingreso efectuado a favor del Tescro Público; Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.  Importe (de la tradidad o del primer p'azo)	Si ha optado por fraccionar et pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.  NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora		
Devolución (6)	Si el Importe consignado en la casilla [610] es una cantidad negativa, indique si solici  Devolución:  Importante: el solició la devolución, consigna en el spertado "Cuenta bencaria" los delos completos de la c	Importe: D		
Cuenta bancaria (7)	Sí la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigno los datos de la cuenta de la que sea títular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.  Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea títular en la que desea que le sea abonado medianta transferencia el importe correspondiente.  Número de cuenta (IBAN)			